

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 14:51:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				3/7/2006		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	31	04	002	2005	00455	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA CUARTA URI										42840- -				
	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL										272275- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	65														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA				FECHA (DD/MM/AAAA)				EJECUTORIA				cdno y folios			
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO				14/12/2005				26/01/2006				1 62			
SENTENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2005															

FECHA DE LOS HECHOS

30/10/2005

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 09/11/2009, Oficio: 24333 Enviado a: - 002 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 14:51:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
09/11/09	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:09/11/2009,Oficio:24333 Enviado a: - 002 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	60
02/10/09	Auto extingue condena	Se Decreto la Extincion de la sancion principal y accesoria y la liberacion definitiva de la sentenciada mediante auto del 1o. de octubre de 2009.-		
02/10/09	Auto Avoca Conocimiento	Se Avoco conocimiento el 3 de agosto de 2009.-		
06/08/08	Expedición de Certificación			
10/03/08	Auto concede libertad condicional	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL.		41
06/06/07	Oficios Otros	SE SOLICITÁ" DOCUMENTACIÓN PARA DECIDIR LIBERTAD CONDICIONAL		
16/08/06	Oficios Otros	CON OFICIOS 9609-9610 SE SOLICITÁ" CARTILLA BIOGRÁFICA Y ANTECEDENTES	1	
10/08/06	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LEGALIZA LA DETENCION DE LA SENTENCIADA MEDIANTE BOLETA 305		
28/07/06	Auto Avoca Conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO		
03/07/06	Reparto	Proceso repartido el día 03/07/2006 02:14:37 p.m.	1	65

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JENNY CAROLA - HERNANDEZ MANZANO

No.IDENTIFICACION

[38644053 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.